



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

'Año 2022 Las Malvinas son Argentinas'

FECHA DE SANCION: 7 de Noviembre de 2022
NÚMERO DE REGISTRO: 5150
EXPEDIENTE HCD N°: V-14594/22

VISTO:

El expediente letra V-N° 14594/22 iniciado por Varios Vecinos con motivo Informe Sobre Antenas de telefonía 5G; y,

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos iniciantes exponen su preocupación por que se hayan tomado todas las medidas correspondientes para la instalación de antenas de telefonía celular, radio y televisión.

Que, el expediente ha sido tratado en comisión según consta en acta N° 536 de fecha 25 de Octubre del 2022.


Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Gírese copia del presente expediente al departamento Ejecutivo Municipal ----- para que a través del área que crea pertinente se expida al respecto de lo solicitado a foja 02 del mismo.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell